quir en esta villa en sus trabajos hasta la terminacion de las enumeradas fiestas ó siquiera puedan tomar parte activa durante de las mismas, pues que despues, cumplirán con acierto su cometido, dadas las pruebas de respeto y consideracion en que se les tiene en esta Católica y culta villa.

Con tanto se terminó la sesion siendo las cuatro de la tarde, y extendida que fué la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ramon Ormaeche — C. de Arrese

Juan Lopez — Luis Eguibar

José A. Marrabal

El Secretario,
Mariano de Oyarzide

D. Ramon Ormaeche
" Cristobal Arrese
" Juan López
" Luis Eguibar
" José A. Marrabal

En la villa de Vergara siendo

las tres de la tarde del dia veinte de Setiembre de mil novecientos y cinco, previa convocatoria, se reunió en esta sala Consistorial, en sesion pública que en la reunion del lunes no hubo número suficiente de Concejales para acordar, y hallándose presentes los que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Ormaeche, se leyó el acta de la sesion anterior que fue aprobada y se tomaron los siguientes acuerdos.

Comision de festejos

La Comision de festejos de este Ayuntamiento en sus reuniones de los dias 14-16 y diez y nueve del actual habia tomado varios acuerdos de bastante importancia, los cuales han sido leidos, y aprobándolos en su integridad se dispuso que se trascriban al libro de actas de esta Corporacion, y son los que á conti-

macion se expresan.

Comisión de festejos

Reunión de 14 de Setiembre de 1905

Asistieron los Sres. Mugica, Eguibar, Recabeitia y Aguirrebea, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Ramón Ormaechea.

Dióse lectura del oficio del Sr. Presidente del Club Cantábrico de esta fecha expresivo de haber acordado acceder muy gustoso al ruego hecho por el Sr. Recabeitia por encargo del Ayuntamiento de esta villa, poniendo á disposición de la Corporación municipal todos los objetos del Club para la retreta con motivo de las fiestas custáras, y que puede poner á disposición de la misma Corporación, unos 200 trajes completos de Cabrón, chaqueta y casco y unas veinte lanzas. La Comisión acordó dar gracias mil al referido Club Cantábrico por su manifestación gentosa.

Y no se tomó otro acuerdo.

Comisión de festejos

Reunión de 16 de Setiembre de 1905

Asistieron los Sres. Arrese, Mugica, Eguibar, Recabeitia y Aguirrebea, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Ormaechea.

Dado lectura de la carta de D. Ulmacio Hoyo de 14 del actual y enterada de ella se acuerda contestarle oportunamente el día en que debe venir á ser vocal Jurado para las Bandas de música.

En vista de la carta de D. Hilario Cerrajería de Vitoria, se acuerda pedirle 100 docenas de cohetes para pagarle el precio de 1,50 pts. por docena.

Dióse comisión á D. Luis Eguibar para adquirir los diplomas necesarios para las bandas de música que lo merecieren en el concurso que tendrá lugar en 9 de Octubre de este año en esta villa con motivo de las fiestas custáras.

Se dió comisión á D. Julio Recabeitia para que forme pliego de las obligaciones que debe cumplir la banda de música de esta villa en las próximas fiestas custáras, dando cuenta de su trabajo á esta comisión en la primera sesión si fuese posible.

Y nada mas.

Comisión de festejos

Reunión de 19 de Setiembre de 1905

Asistieron los Sres. Arrese, Mugica, Eguibar, Recabeitia, Elu-

tiza y Aguirrolza, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Ormaetxe.

Se dispuso escribir á D. Toribio de Abrasqui que haga el favor de venirse para el 24 de este mes ó antes si fuese posible para tratar y dejar ultimados los trabajos necesarios como billetes y demas que convengan.

También se acordó dirigir atenta Carta al Sr. D. Juan Cruz de Echezarreta, Subdirector de la banda municipal de música de San Sebastian, preguntandole cuales son los derechos que se exigen por la representación de la ópera Chanton-Pipperi, manifestandole al mismo tiempo nos diga el minimum, pues sabido está que se trata de representar en un pueblo pequeño relativamente á la obra de que se trata, y se desea propagar en Euskal-erria esa ópera por la idea que entraña, y se pone en escena con motivo de las fiestas euskaras que en este año corresponde á esta villa.

Se determinó encargar á un Carpintero la colocación de un tablero capaz para contener con desahogo unos cuarenta y cinco individuos, para la banda de música y demás que convenga, cuyas dimensiones pueden ser 10 X 10 y á la altura de 1 metro, tablero construido con solidez y de manera que se pueda desmontarlo con relativa facilidad y con poco desperdicio del material.

Se da encargo á D. Martin Arregui para que en su primer viaje á Eibar traiga desde allí las banderitas, gallardetes, y demás objetos que se le faciliten en aquel municipio con destino al de este pueblo, limpiando previamente el Cáno de conducción para que lleguen en buen estado.

Igualmente se dispuso escribir á D. Miguel Salaberria tenga á bien remitir aquí los objetos que se le tiene encargados; así como á D. Ramon Cortazar envie á la posible brevedad los diseños de los arcos.

Quedaron encargados los Sres. Mugica y Equitar de personarse en las fábricas de esta villa y tratando con los patronos y operarios procurar se reuna la gente para tomar parte en la retreta final de las fiestas euskaras.

D. Julio Arcabitre, evacuando la comision que se le dió, presenta el pliego con las obligaciones que se imponen á la banda

municipal de música de esta villa en las próximas fiestas euskaras y leído su contenido mereció la aprobación de esta Comisión, acordándose remitir su copia al Sr. Director de dicha banda para su conocimiento y cumplimiento. Y con tanto se levantó la sesión.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas que examinadas fueron aprobadas disponiendo su pago, á saber: una de D. Celestino Gavilondo de 20 pesetas de cuarenta raciones de pan y vino dados á los operarios de aureolas en el arreglo del Camino de Elorno: otra de Dª. Antonia Aguirre de 21,50 pts. de 32 raciones de igual género, y refacciones á los trabajadores de la limpia de la al Cantarilla de Artecale: otra de D. José J. Raymond de 7 pesetas de cristales de la escalera de la Casa Consistorial: otra del mismo de 71,40 pesetas de trabajos de aguas: otra de Dn. B. Serrano de 81 pts. de 2 palmas Vermeille para concurso de Bandas de música; y otra de 18 pts. de doce docenas de cohetes de tres tiros.

Amortización de un Contador

Por manifestación de D. José J. Raymond encargado de servicio de aguas se dispuso poner un Cargaregte de 29,60 pesetas para Dª. Juana Mugica para amortización de un Contador de su Casa.

Pendiente

Se presentó la proposición de pintura de puertas y ventanas del edificio del Juzgado de D. Ascensio Galarraga y enterado quedó pendiente de resolución hasta ver las que se presentaren los demas pintores del municipio.

Con tanto se terminó la sesión siendo las tres de la tarde y extendida que fue la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ramón Urrunete

Juan Lopez

José A. Marrabal

C. de Arce

Luis Eguiluz

El Secretario,

Francisco de Uyanide